

ma a sectores implicados en la elaboración de la ley, tanto de Extremadura como de Castilla-La Mancha.

García de Enterría le pide al ministro su mediación para que el Gobierno la recurra por inconstitucional: "... **te pido que prestes alguna atención al escrito para que, en el caso, podáis interponer en plazo el recurso de inconstitucionalidad**".

El asesor de los empresarios de farmacia añade: "**También se acompaña un precioso oficio de Izquierda Unida a sus afiliados donde se declaran las finalidades de dicha Ley Extremeña, que son las de dejar sin efecto 24 sentencias que anulaban otras tantas licencias de apertura de farmacias otorgadas por la Junta de Extremadura y socializar las farmacias, objetivos perfectamente visibles**

Dice que quieren "socializar las" farmacias

en el texto normativo".

Por último, Enterría se pone a disposición del ministro "**y a la de tus servicios por si consideráseis útil una entrevista para tratar estos temas en el plano jurídico**".

Esta carta, escrita meses antes de que el Gobierno ejecutara el recurso de inconstitucionalidad de la Ley de Farmacias de Extremadura, puede ser el antecedente de lo que ocurra en Castilla-La Mancha, a juzgar por lo que opinan las fuentes consultadas por este semanario entre las partes implicadas.

Por ello, antes de que la Ley sea aprobada, existe cierto "mosqueo" entre las filas socialistas, al suponer que hay pactos no escritos entre los farmacéuticos y el Gobierno de la Nación en cuanto a llevarla también ante el Tribunal Constitucional. Este caso, sin embargo, no es contemplado por la consejera de



Sanidad de Castilla-La Mancha, **Matilde Valentín**, que defiende el Proyecto de Ley señalando que ha pasado todos los controles jurídicos pertinentes y el dictamen del Consejo Consultivo de la Comunidad, "**y ninguno de ellos atisba ilegalidad en su articulado**".

A pesar de ello, el diputado socialista **Mario Mansilla**, no las tiene todas consigo y, en la defensa que hizo en el Parlamento Regional del Proyecto de Ley, llegó a denun-

